



SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de las acciones de
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS
FINANCIEROS, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 10 de septiembre de 2020 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de venta forzosa, formulada por SIX Group AG, quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 30 de septiembre de 2020, las 83.615.558 acciones ordinarias, de **BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.**, NIF A-83246314, de 3 euros de valor nominal cada una, código ES0115056139, representativas del capital social de 250.846.674 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 29 de septiembre de 2020

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2020-09-29T14:00:00Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Venta Forzosa
En vigor desde	2020-09-30T00:00:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Nombre del emisor	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑÓLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.
Centro(s) de negociación	XMAD
Emisor	9598003MSLCX8JT38V69
Identificador del instrumento	ES0115056139
Nombre completo del instrumento	BME/AC 3,00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	